

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 08 de abril de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 141-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE2022

Señor (a):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

Presente. –

Asunto : ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR DEL TRAMO I DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

Referencia : a) R.M. N° 083 – 2022 – MINEDU
b) RVM N° 005 – 2021 - MINEDU
c) ESSE2022-INT-0037890

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia en donde se establece la designación de un profesional de psicología en las instituciones educativas focalizadas para Fortalecer las capacidades de los actores de la comunidad educativa en la planificación e implementación de acciones orientadas a la convivencia escolar relacionadas a la prevención, promoción y atención a fin de generar espacios de aprendizajes libres de violencia y contribuir al logro de los aprendizajes y bienestar general de los estudiantes.

Las acciones a realizarse deberán ser en coordinación con el equipo directivo, responsable de convivencia y coordinar de tutoría para su cumplimiento y beneficio de los actores de acuerdo a su diagnóstico de la Institución Educativa Focalizada, así como acciones con MINEDU, UGEL y las programadas con las REI de acuerdo a las indicaciones que se les brinde.

En ese sentido se remite las actividades a implementar en la Fase 1 - Tramo 1 programadas por la Estrategia de Convivencia Escolar 2022, de acuerdo al cronograma:

TAREA	PÚBLICO OBJETIVO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTO
Asistencia Técnica para el uso del Portal del SISEVE	Directivo Responsable de Convivencia Escolar	Del 21 al 31 de marzo
Taller "Impacto de la pandemia y el cierre de las escuelas en la salud socioemocional y cómo atenderla"	Docentes Auxiliares	Del 04 al 22 de abril
Asistencia Técnica para el uso de los Protocolos en los casos de violencia escolar	Directivo Responsable de Convivencia Escolar	Del 25 al 29 de abril
Recolección de datos de la Comunidad Educativa focalizada	Directivos Docentes Auxiliares	06 de mayo
Taller "Promoción de la participación de estudiantes y familias en la organización de las condiciones adecuadas para el retorno a la educación presencial"	Familias Estudiantes Directivos Docentes	Del 02 al 20 de mayo

Así mismo mencionarle que el Profesional de Psicología y el Profesional I y II del Equipo Itinerante (**VER ANEXO N° 1**) asistirán a las reuniones indicadas por la Especialista de Convivencia Escolar de



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

la UGEL para las coordinaciones y verificación de los avances de las actividades y a las reuniones programadas por MINEDU para las indicaciones de las actividades a realizar las cuales se notificarán mediante Oficio Múltiple para su conocimiento y las facilidades todo con el objetivo de garantizar la participación obligatoria a las reuniones que se indiquen.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



UGEL MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2022 de fecha 01 de marzo de 2022.

MLP/JASGESE
YCCA/C-ESSE
LJYR/EESSE

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 01**INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA
ESCOLAR 2022**

N°	CÓDIGO LOCAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI	NOMBRE DEL PROFESIONAL
1	320624	NACIONAL RIMAC	01	ALZAMORA SÁNCHEZ, PATRICIA SELENE
2	311083	3080 PERU - CANADA	20	ESPINOZA MEZA, ALEX JHONATAN
3	333424	3043 RAMON CASTILLA	12	CARBAJAL PIZARRO, JUAN ABELARDO
4	320855	3014 LEONCIO PRADO	03	HUERE QUISPE, HENRY JEYSON
5	311035	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	22	SAYAS CASTRO, YACKELINE ROSA
6	305874	2056 JOSE GALVEZ	07	VEGA JAUREGUI, BERTHA VICTORIA
7	333122	2031 VIRGEN DE FATIMA	14	MARIA EDITH GARCIA CHIPAYO
8	333080	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	10	INGA VILLANUEVA, DENISE PILAR
9	332943	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	13	CASTRO BANDA, REYLI JESÚS
10	320596	2001 TNTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	03	HUAYNA QUINTANILLA, HUGO EDUARDO
11	311016	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	19	CARRILLO ARTEAGA, ANTONIO ELI
12	320841	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	02	VELASQUEZ CCOYO CINTHYA CECILIA
13	320822	3021 SAN JUAN MACIAS	02	
14	320756	3010 RAMON CASTILLA	03	
15	320704	3004 ESPAÑA	02	
16	320695	3002-A MANUEL PARDO	02	
17	320681	3001 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	02	
18	320657	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	01	
19	333594	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	15	MARTINEZ VELASQUEZ, DENISE NATALIE
20	311144	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	17	
21	333278	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	22	
22	310998	2089 MICAELA BASTIDAS	19	
23	310979	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	21	
24	332962	2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	15	
25	333160	2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	10	

